

ADULTOS EN HOGARES DE MENORES:

LOS ETERNOS NIÑOS DEL SENAME





Tener discapacidad mental y ser un niño abandonado, es una condena en Chile. Cuando entran a un hogar del Servicio Nacional de Menores, la mayoría no sale más hasta que mueren en la adultez. Están destinados a pasar toda su vida ahí, sin visitas, cuidados especiales, ni los remedios necesarios. Viven de una subvención mediocre que reciben del Estado porque no hay institución que los proteja. Esta es la realidad de los más vulnerados de los vulnerados.



Al fondo del Cementerio Metropolitano, en un sector árido, de apariencia pobre y descuidada, donde es difícil ver a personas visitando a algún difunto, se encuentra un terapeuta ocupacional, una kinesióloga, tres cuidadoras, una asistente social y el chofer de la camioneta que llevó a estas seis personas. Están reunidos para despedir a Jorge (el nombre fue cambiado por resguardo de su identidad), quien padecía de una discapacidad mental profunda y a los 45 años falleció producto de un paro cardiorrespiratorio. No hay ningún familiar, amigo o cercano. No los tenía. Fue abandonado por sus padres a los cuatro meses. Su abuela, aunque no quería ese destino para él, no pudo quedárselo: no tenía la fuerza ni la situación económica necesaria para hacerse cargo de su condición. Su familia se redujo al personal del Hogar Pequeño Cottolengo, entidad colaboradora del Servicio Nacional de Menores (Sename) quien lo cobijó por cuatro décadas.

Fue enterrado en un nicho conseguido a través de un pase de sepultación gratuito, el cual tiene una duración máxima de dos años. Si pasado ese plazo, nadie renueva el contrato, pasará a la fosa común, donde juntan otros cien cuerpos que tampoco son renovados o visitados. Eso, dice la gente del hogar, suele pasar.

Pese a ser una realidad que lleva décadas, es poco conocido que en la entidad del Estado destinada a velar por la protección de los menores de edad, hay personas como Jorge. La cifra es reveladora: entre los años 2005 y 2016, siete de cada 10 personas con discapacidad cognitiva, es mayor de edad, según el último Anuario Estadístico del Servicio Menores del 2016.

En total son 918 sujetos que tienen entre 18 y 64 años con alguna discapacidad mental viviendo en los centros de la entidad, de acuerdo con datos obtenidos por Transparencia. Si se mira en el universo de todo el área de protección de derechos del Sename, son minoría: corresponden apenas al 0.6% del total de 163.291 personas, de acuerdo al último anuario. Personas que ingresaron a estos hogares siendo niños y cuya forma de egreso más recurrente ha sido la muerte. El organismo estatal entregó un listado el año pasado, donde se confirmó la escalofriante cifra de 1.313 fallecidos entre 2005 y 2016, de los cuales 328 tenían algún tipo de discapacidad. De ellos 215 eran adultos.

Y a pesar de que el dramático fallecimiento de la niña Lissette Villa (11), al interior del hogar de protección CREAD Galvarino de Santiago, encendió las alarmas sobre lo que sucedía en los hogares de la institución y sembró un manto de duda por las acciones del Sename, nadie ha tratado el tema de por qué hay adultos que envejecen y mueren en los hogares de menores. De hecho, hasta fines de 2017, de acuerdo con un documento recibido a través de Transparencia, fallecieron 13 habitantes con discapacidad, nueve de los cuales eran mayores de edad.

RESIDENTES INVISIBLES

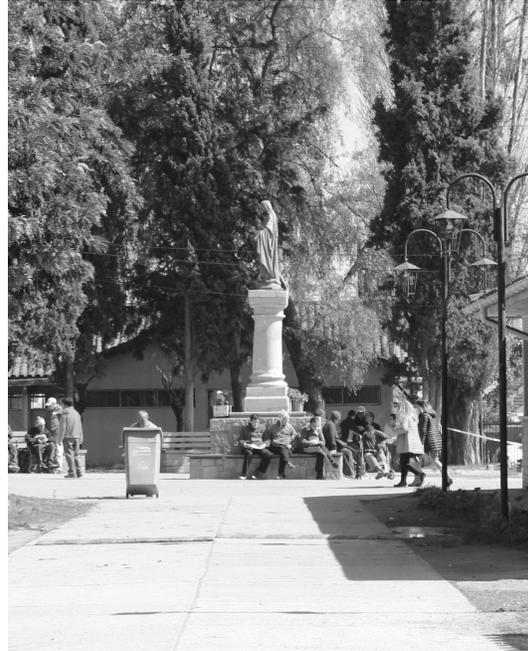
Hay residentes que llegaron a los hogares colaboradores antes de la creación del Sename en 1979 y actualmente siguen viviendo en estos centros. Como el caso de Cecilia, que el año 1974 entró al Hogar Infantil El Carmen, luego de ser abandonada por sus padres y cinco años después, fue trasladada al Hogar Pequeño Cottolengo. Hoy lleva 43 años sin salir del recinto. Mientras la asistente social y otra funcionaria relatan su historia, ella se sienta a su lado con la mirada perdida.

En el caso de Aldo, quien sufre de discapacidad mental profunda, llegó al Hogar San Ricardo cuando era adolescente, en la época que gobernaba Eduardo Frei Montalva y Chile vivía la Reforma Agraria y la Revolución en Libertad; hoy tiene 66 años. Nació un 17 de diciembre, pero como ya es costumbre, tiene que esperar hasta el próximo septiembre para que se lo celebren, ya que en la residencia hacen una conmemoración para todos. Por lo tanto, para él, esa fecha será como cualquier otra, sin festejos, ni regalos. Tanto Aldo como Cecilia son algunos de los más antiguos en estos hogares del Sename donde conviven niños, adultos y gente de la tercera edad. Como ellos, hay muchos que llevan más de cinco décadas viviendo ahí.

La mayoría de los residentes con más tiempo dentro de estos lugares, cuenta la asistente social del Hogar Pequeño Cottolengo, María Paz Fuentes, fueron abandonados en la entrada del hogar o entregados directamente a los curas y monjas para que se hicieran cargo. Luego llegaron niños derivados del Sename y otros venían de familias que no tienen los recursos necesarios para cuidarlos.

Pese a que hay varias historias de abandono, también existen casos de familias que no cuentan con los medios para cuidar y mantener a un niño, o bien un adulto con discapacidad y se ven en la obligación de llevarlos a estos centros. De acuerdo a María Paz Fuentes, hay personas que van todos los días o periódicamente y los sacan a pasear para los cumpleaños y navidad. Consultadas a las distintas instituciones, la mayor parte de ellos permanece como mínimo y en el mejor de los casos, diez años en los hogares. Y es que apenas el 10% de los residentes con discapacidad logra egresar, de acuerdo a un análisis realizado a los Anuarios Estadísticos de este servicio.

Una de las instituciones que tiene la mayor cantidad de adultos con discapacidad y que entraron hace décadas, es el Hogar San Ricardo de Batuco, el cual recibe a hombres y niños de 18 años con discapacidades profundas y severas. De acuerdo a Claudia Erazo, administradora del centro y asistente social, hoy conviven 144 personas en el resinto; de estos, 114 son mayores de edad que llegaron como menores (79% del total), quienes al no ser autovalentes y no tener familiares que los acojan, nunca han podido egresar ([ver gráfico n°1](#)). La administradora explica que la única manera para que se abra un cupo, es cuando fallece uno de ellos. “Cuando el magistrado entrega este oficio y solicita el ingreso de algún menor, depende de si nosotros tenemos espacio para poder añadirlo”, agrega. La realidad, es que, al no haber una institución que se haga cargo de estos adultos con discapacidad, muchos menores no están siendo recibidos o los acogen con una peor calidad de atención por la alta demanda y la baja cantidad de recursos.



Uno de los puntos de encuentro de los hombres adultos en el Hogar Pequeño Cottolengo.

GRÁFICO 1: PORCENTAJE DE RESIDENTES CON DISCAPACIDAD QUE EGRESAN DE LOS HOGARES CADA AÑO, SEGÚN LOS ANUARIOS DEL SENAME

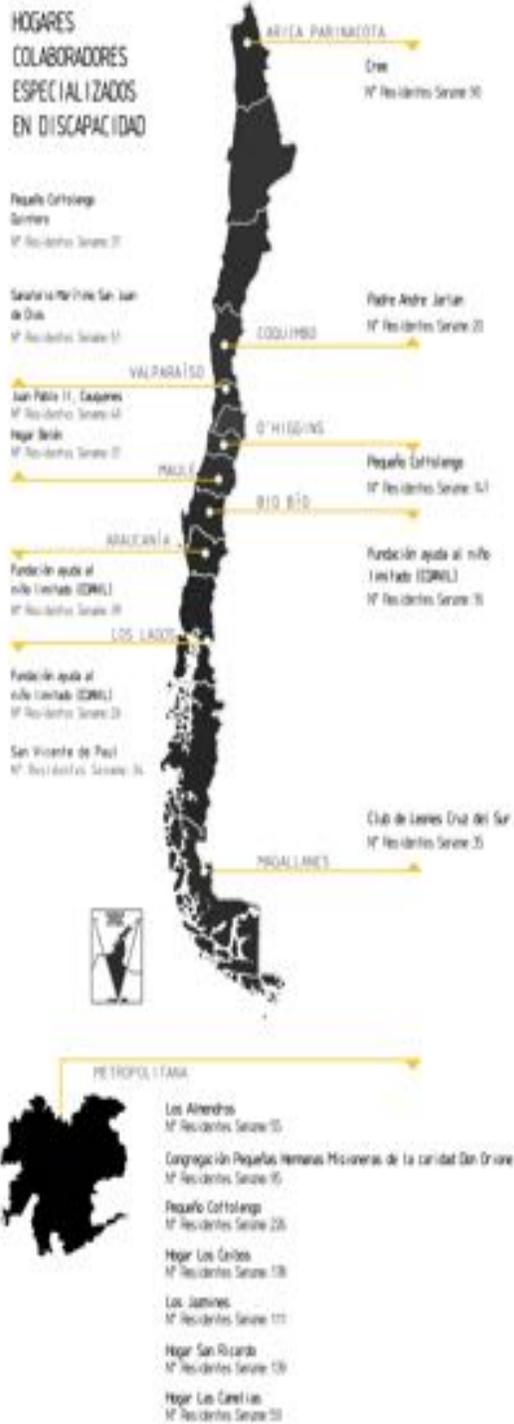


Tampoco hay lugares para regodearse. En Chile tan solo existen 19 hogares colaboradores especializados para recibir a niños con discapacidad física y mental (ver infografía n°1), por lo que no es suficiente para cubrir la necesidad derivada de los menores que necesitan ingresar a ellos, y de los adultos que ya están en los hogares y que no pueden egresar, debido a que no tienen donde insertarse para pasar el resto de sus vidas.

Antes de llegar a uno de los centros colaboradores, todos los niños independiente de que sufran de alguna capacidad diferente, deben atravesar el mismo procedimiento para ingresar al Sename. De acuerdo a la jueza del Tercer Juzgado de Familia, Gloria Negroni, siempre se les busca una red, ya sea madre, padre, un tío o un vecino. Por lo general, ingresan en una primera instancia a los Centros Especializados de Administración Directa (CREAD), que son propios del Servicio Nacional de Menores y en el caso de Santiago, van a la Casa Nacional del Niño. Hecha una evaluación médica, dependiendo del perfil del menor, se determina el hogar donde ingresará. Luego de que decretan su inscripción, la asistente le elige un nombre en caso de que haya sido abandonado y sin más información, queda inscrito. “Los adultos con discapacidad en los centros del Sename, son la vulneración de la vulneración. Es lo más grave porque tienen menos posibilidades que un niño sano con una gran infracción de derechos que fue abusado, violado, maltratado y que está en la lista de espera para que lo atiendan en un programa”, explica Negroni.

Por su parte, la abogada de la Corporación de Asistencia Judicial (CAJ), Paulina Bravo, menciona que desde la perspectiva de los Derechos Humanos, el que un mayor de edad esté institucionalizado en un hogar de menores, solo por presentar una discapacidad, es una violación a su legitimidad. “En estos casos no se está contemplando la autonomía de la voluntad de la persona, se les estigmatiza como un niño y no se le reconoce como una persona adulta”, declara la abogada Bravo.

INFOGRAFÍA I:



LAS FALLAS INFORMÁTICAS

Una de las tantas falencias del Sename, es su plataforma de datos SENAINFO. Es una aplicación web que está en los servidores propios de la Dirección Nacional del Servicio Nacional de Menores. El problema es la baja capacidad de almacenamiento y el deficiente manejo de los funcionarios, tanto así, que hay nombres que se repiten o no aparecen.

CALIDAD DE VIDA CUESTIONABLE

Uno de los grandes problemas de los hogares colaboradores, es la escasa subvención que reciben por parte del Sename. Por cada niño (o plaza como se les denomina técnicamente en la institución) el aporte del Estado no sobrepasa los 250 mil pesos mensuales, aproximadamente un 25% del total necesario, según explica la directora del Hogar San Ricardo, Claudia Erazo. Esto se une con los ingresos que reciben de colectas, donaciones de empresas y particulares. Con ese dinero, deben costear los remedios, la comida, el sueldo de los funcionarios y la atención médica especializada que requiere cada uno.

De acuerdo al director del Pequeño Cottolengo, Cristián Glenz, los privados son los que cumplen el mayor porcentaje de ayuda para los niños y adultos. “El problema está en que quienes deben preocuparse primero, son las familias de cada uno, luego el Estado y después las ONGs”.

Cuando los residentes cumplen la mayoría de edad, el Sename continúa subvencionando el cuidado de los adultos, debido a que no hay ninguna entidad que se haga cargo de ellos. Sin embargo, según explica la asistente social del Hogar Pequeño Cottolengo, María Paz Fuentes, hay residentes que no reciben ese monto, debido a que nunca fueron ingresados a través del Servicio Nacional de Menores. Aún así, agrega que con el aporte del Estado solo alcanza para pagar la luz, agua y gas.

Debido a que los ingresos son escasos y hay adultos que no reciben aportes, algunos directivos de hogares forman un tipo de “fondo común”, donde reúnen el dinero que reciben del Sename y de las colaboraciones, para que todos los residentes puedan tener una calidad de vida más digna, de acuerdo a la directora del Hogar San Ricardo, Claudia Erazo. Es la única solución, al no haber una institución que los resguarde al cumplir la mayoría de edad, los obliga a atender a esos niños hasta que mueran. En ese sentido, la calidad de vida que llevan, al no estar adaptado ni pensado para ellos, también es cuestionable. No es sólo la subvención. Cuando falleció Lissette Villa, el cuestionamiento

más grande, fue la falta de responsabilidad de los funcionarios y su poca preparación para enfrentar la crisis que sufrió la niña. ¿Están los cuidadores de un sistema de menores capacitados para resguardar a los mayores de edad?

La presidenta de la Asociación de Funcionarios del Sename (AFUSE), Alicia del Basto, cree que hacen el mejor intento por hacerlo bien. Ella lleva casi 30 años trabajando en la institución y recuerda que las cuidadoras que ingresaban solo tenían 4to medio y sin especialización alguna. Según ella, este tipo de prácticas sigue igual. “En Concepción teníamos a un lactante, Mauricio, diagnosticado con hidrocefalia, supuestamente no iba a vivir por mucho tiempo, pero ahora ya tiene 18 años; las educadoras lo deben alimentar por sonda y ese tipo de cosas las han ido aprendiendo solo por experiencia. De repente, el Estado las manda a cursos para que entiendan más de estos temas, pero no son personas con título en salud ni nada por el estilo”, agrega del Basto.

En ese sentido, Javiera Vergara, asistente social del Hogar San Ricardo de Batuco, apuntó que una de las mayores falencias que hay en los centros son los “profesionales de poca calificación”. De acuerdo a Vergara, la cantidad de empleados del área de salud es insuficiente. Las personas que trabajan en el consultorio del hogar son privados, por lo tanto, la residencia paga los sueldos de enfermeros, kinesiólogos, terapeutas y nutricionistas.

“Uno siempre necesita más profesionales, porque son personas con necesidades especiales. Por eso el gasto por usuario llega al millón de pesos”, explica María Paz Fuentes, y agrega que si no fuera por los alumnos en práctica, no sabrían qué hacer. Tal situación queda demostrada al ingresar

“

La única manera de que se abra un cupo, es cuando fallece uno de ellos. Cuando el magistrado entrega un oficio y solicita el ingreso de algún menor, depende de si nosotros tenemos espacio para poder ingresarlo.”
Claudia Erazo, directora del Hogar San Ricardo



Foto: 2013113008017 y 2013113008047